



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU  
R.M. Nº 607-2019

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 371-2021 IES RFA-DG

Chiclayo, 22 de noviembre del 2021

### VISTO

El acta de la reunión institucional de fecha 19 de noviembre de 2021 y el Cronograma de Actividades Académicas para el año lectivo 2022, consensuado por el consejo asesor y demás actuados,

### CONSIDERANDO

Que, es política del Instituto de Educación Superior “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”, cumplir y hacer cumplir las políticas educativas de formación tecnológica, expresadas mediante la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su reglamento aprobado por D.S. 010-2017-MINEDU y sus modificatorias. En concordancia con la RVM N°177-2021- MINEDU que aprueba la NT “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior” y demás documentos de gestión interna, para garantizar la mejora continua del servicio educativo.

Que, en la reunión VIRTUAL que se tuvo el día 19 de noviembre de 2021, con el Consejo Asesor, se consensuó y aprobó, el cronograma de Actividades Académicas Institucionales, de los semestres I y II para el año lectivo 2022.

Que, la Directora General del Instituto de Educación Superior “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”, en uso de las facultades que le confiere las normas legales y de acuerdo a los lineamientos de política educativa nacional.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **APROBAR**, el Cronograma de Actividades Académicas para el año académico 2022 - I y 2022 - II, como se detalla:





# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU  
R.M. Nº 607-2019

## PERIODO LECTIVO: 2022 -I

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Inscripciones al proceso de admisión de postulantes ordinarios	Del 08 de febrero hasta el 24 de marzo	
Inscripciones al proceso de admisión de postulantes exonerados	Del 08 de febrero hasta el 11 de marzo	
Presentación de expedientes de repitentes, reingresantes, cambios de turno, traslados internos y traslados externos	Del 22 de febrero al 04 de marzo	
Reunión de información y trabajo institucional	01 de marzo	9.00 am.
Reunión de trabajo por programa de estudio	Del 02 de marzo al 25 de marzo	
Entrega de horarios de clases	08 de marzo	
Ratificación de matrículas: III periodo académico V periodo académico	08 de marzo 09 de marzo	
Matrícula extemporánea	15 de marzo	
Asignación de vacantes, matrícula de repitentes, reingresantes, traslados internos, cambios de turno y traslados externos	16 y 17 de marzo	
Entrega de sílabos y fichas de sesión de aprendizaje	Hasta el 18 de marzo	Mínimo las sesiones de las 2 primeras semanas.
Revisión y aprobación de sílabos	Del 14 al 23 de marzo	
Examen de selección para exonerados modalidad profesionales, discapacitados, deportistas y artistas calificados	21 de marzo	
Publicación de resultados de ingresantes por exoneración	22 de marzo	
Publicación de los sílabos en el campus	Del 15 de marzo al 24 de marzo	Plataforma institucional
Examen de admisión	27 de marzo	
Publicación de resultados del examen de admisión	27 de marzo	
Matrícula de ingresantes	28 y 29 de marzo	
Matrícula de los postulantes que siguen en orden de mérito hasta cubrir las vacantes, en acto público	31 de marzo	
Inicio de clases	04 de abril	
Evaluaciones y publicación de capacidades parciales	Del 30 de mayo al 04 de junio	Plataforma institucional
Finalización de clases	22 de julio	
Evaluaciones y publicación de capacidades finales	Del 25 al 27 de julio	Plataforma institucional
Evaluaciones de recuperación y publicación en la plataforma	Del 01 al 03 de agosto	Plataforma institucional
Subida de notas a Registra	08 y 09 de agosto	Plataforma Registra

## PERIODO LECTIVO: 2022 -II

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Presentación de expedientes de repitentes, reingresantes y cambios de turno	Del 25 de julio al 05 de agosto	
Reunión de trabajo por programa de estudio	Del 08 al 19 de agosto	
Entrega de horarios de clases	11 de agosto	

Av. Elvira García y García Nº 755-Chiclayo/Lambayeque  
RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 371-2021 IES RFA-DG

[www.istrfa.edu.pe](http://www.istrfa.edu.pe)  
[directora@istrfa.edu.pe](mailto:directora@istrfa.edu.pe)





# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU  
R.M. Nº 607-2019

Ratificación de matrículas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ II periodo académico</li><li>▪ IV periodo académico</li><li>▪ VI periodo académico</li></ul>	08 de agosto 09 de agosto 10 de agosto	
Matrícula extemporánea	15 de agosto	
Asignación de vacantes, matrícula de repitentes, reingresantes, traslados internos y cambios de turno.	16 y 17 de agosto	
Entrega de sílabos y fichas de sesión de aprendizaje	Hasta el 16 de agosto	Mínimo las sesiones de las 2 primeras semanas.
Revisión y aprobación de sílabos	Del 15 al 19 de agosto	
Inicio de clases	22 de agosto	
Evaluaciones y publicaciones en la plataforma de las capacidades parciales	Del 17 al 21 de octubre	
Finalización de clases	09 de diciembre	
Evaluaciones y publicación en la plataforma de las capacidades finales regulares.	Del 12 al 16 de diciembre	
Evaluaciones de recuperación y publicación en la plataforma	Del 19 al 21 de diciembre	
Subida de notas a Registra	Del 27 al 29 de diciembre	

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **NOTIFICAR** a todos los integrantes de la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”, para conocimiento.

**ARTÍCULO TERCERO.** – **DISPONER**, la publicación del presente **CRONOGRAMA ACADEMICO** en el portal Web Institucional: [www.istrfa.edu.pe](http://www.istrfa.edu.pe) y otros medios que ayuden a su conocimiento y difusión.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

*[Firma manuscrita]*  
Ing. Edita Flor Moreno Eustaquio  
DIRECTORA GENERAL

